



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, diciembre de 2025

Señor (a)

LUZ ELENA MUÑOZ MUÑOZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7328355**

Profesional G02 Líder de Bienestar al aprendiz

Centro Agropecuario

Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7328355 del año 2025

Luz Viviana Calderón Urbano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1061778298 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz, Centro Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte (\$32.445.000). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente forma: a) diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre de 2025 por valor de tres millones noventa mil pesos m/cte (\$3.090.000) cada uno y un pago correspondiente a 20 de diciembre de 2025, por el valor de un millón quinientos cuarenta y cinco mil pesos (\$1.545.000).

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO:
prestar los servicios de carácter profesional para implementar acciones que promuevan el reconocimiento de la cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad, a través de acciones que permitan generar impacto social en el marco del plan nacional integral de bienestar de los aprendices y normatividad vigente



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables	Se realizo el Plan de trabajo "Bienestar es cultura del año 2025, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen los lineamientos del PNIBA, cronograma de actividades del mes de diciembre 2025.	Plan de trabajo 2025 "Bienestar es cultura"
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices	En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA.	-acta de reunión -listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
3	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades, 4 GTH-F-075 V08 jornadas de formación, (presencial, virtual y/o en los diferentes municipios que aplique para el Centro de Formación, para el logro de los resultados del objeto contractual y coadyuvar en la logística de ejecución del desarrollo del PNIBA del Centro de Formación.	En el mes de diciembre se desarrollarán actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades presencial y virtual en diferentes municipios. - En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA.	-acta de reunión -listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus



4	Participar proponer estrategias orientadas a la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de Formación según normatividad vigente, en el marco del objeto contractual, desarrollando un plan de cultura para generar espacios de encuentro intercultural.	- En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA	- acta de reunión -listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
5	Desarrollar estrategias para el desarrollo de la cultura institucional, ciudadana y ambiental que incentiven el cumplimiento de normas, manual de convivencia y establecimiento de pactos, que promuevan la autorregulación individual y social	- En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA.	-listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
6	Realizar la divulgación y evaluación del plan de bienestar de los aprendices, y dar a conocer en la inducción de aprendices, los temas relacionados con el objeto contractual.	En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA.	-listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus



7	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el centro de formación	En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA.	-listas de asistencia -Ecard sobre las actividades -Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
8	Generar estrategias para el desarrollo de una cultura digital fomentando el uso responsable de internet y las nuevas tecnologías para prevenir y enfrentar riesgos como grooming, el sexting, el ciberacoso, la ciberdependencia, entre otros	En el mes de diciembre se realizará un taller sobre cultura digital	listas de asistencia -Ecard sobre las actividades -Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
9	Fomentar los valores institucionales, sentido de pertenencia SENA por medio de estrategias de divulgación institucional, y/o alianzas con otras entidades.	En el mes de diciembre se realizarán talleres con los aprendices, en donde se fomentará los valores institucionales, sentido de pertenencia SENA	-listas de asistencia -Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
10	Realizar encuentros intercentros e intercentros para incentivar y reconocer el talento artístico de los aprendices	pendiente por ejecutar en el cronograma pendiente por ejecutar en el cronograma	No Aplica



11	Apoyar la gestión de espacios y recursos requeridos para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales que se formulen	- En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA	-listas de asistencia -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
12	Realizar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos una vez al mes, que fomenten la cultura enmarcada en el plan nacional integral de bienestar de los aprendices.	En el mes de diciembre se realizará un taller virtual con los aprendices	listas de asistencia -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
13	Implementar la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, en los casos que aplique, en el marco del objeto contractual.	Se realizarán diferentes actividades como talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana y así mismos proyectos de responsabilidad social en el centro agropecuario y demás municipios, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA	-listas de asistencia -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
14	Aplicar las encuestas de satisfacción, en el marco de su objeto contractual, y entregar informe al responsable de bienestar aprendiz.	- En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA	-listas de asistencia -Aplicación de la encuesta de satisfacción



15	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el	Durante la ejecución del contrato se realizará registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades	- Reporte de Sofía plus
	objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo compromISO.	relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo compromISO.	
16	Hacer uso adecuado y responsable de los elementos y materiales a cargo para la ejecución de sus actividades contractuales.	Durante la ejecución del contrato se hará uso adecuado y responsable de los elementos y materiales a cargo para la ejecución de las actividades contractuales.	No Aplica
17	Definir y adelantar estrategias para el desarrollo de la cultura institucional, ciudadana y ambiental que incentiven el cumplimiento de normas, manual de convivencia y establecimiento de pactos, que promuevan la autorregulación individual y social	Elaboración del Plan de trabajo “Bienestar es cultura del año 2025, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen los lineamientos del PNIBA, cronograma de actividades del mes de abril 2025	Plan de trabajo 2025 “Bienestar es cultura”
18	Generar estrategias para el desarrollo de una cultura digital fomentando el uso 5 GTH-F-075 V08 responsable de internet y las nuevas tecnologías para prevenir y enfrentar riesgos como grooming, el sexting, el ciberacoso, la ciberdependencia, entre otros	En el mes de diciembre se realizan talleres sobre cultura digital.	-listas de asistencia -Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus



19	Fomentar los valores institucionales, sentido de pertenencia Sena por medio de estrategias de divulgación institucional, y/o alianzas con otras entidades.	- En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclaton, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA	-listas de asistencia -Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
20	Realizar encuentros intercentros e intercentros para incentivar y reconocer el talento artístico de los aprendices.	pendiente por ejecutar en el cronograma pendiente por ejecutar en el cronograma	-No aplica
21	Apoyar la gestión de espacios y recursos requeridos para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales que se formulen.	- En el mes de diciembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclaton, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA	listas de asistencia -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
22	Realizar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos una vez al mes, que fomenten la cultura enmarcada en el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz	En el mes de diciembre se realizarán talleres virtuales para fomentar la cultura enmarcada en el Plan nacional integral de bienestar al aprendiz.	listas de asistencia -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus



23	Fortalecer el desarrollo de los grupos de Liderazgo, Voluntariado y Responsabilidad social a través de actividades o talleres mensuales presenciales y/o virtuales con la participación de los aprendices voceros, suplentes o representantes	En el mes de diciembre se realizarán proyectos de responsabilidad social en los aprendices del centro agropecuario.	listas de asistencia -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
24	Realizar difusión, convocatoria, levantamiento de actas, talleres, debate público, etc. correspondiente al proceso de elección de representante de aprendices del centro de formación y Mantener actualizada la base de datos de Voceros y Representantes	pendiente por ejecutar en el cronograma pendiente por ejecutar en el cronograma	No aplica
25	Programar y realizar reunión mensual de voceros y representantes de aprendices con el levantamiento de las respectivas actas de reunión	En el mes de diciembre se realizará la reunión mensual de voceros y representante de aprendices del centro agropecuario.	listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción
			-reporte de Sofía plus
26	Realizar una (1) Escuela de Familia SENA bimensual.	En el mes de diciembre se ejecutara la ultima escuela de familia	listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus



27	Realizar la divulgación y evaluación del plan de bienestar de los aprendices, y dar a conocer en la inducción de aprendices, los temas relacionados con el objeto contractual	- En el mes de noviembre se realizarán diferentes actividades como (reuniones con el equipo de bienestar, jornadas de Reciclato, inducción, inicio de novena de navidad, campaña tapitas para sanar, talleres presenciales y virtuales con el fin de promover la cultura digital, ambiental, institucional y ciudadana teniendo en cuenta las obligaciones contractuales que rigen el reglamento de PNIBA	-listas de asistencia -ecard sobre las actividades Captura de evidencia de la actividad virtual. -Aplicación de la encuesta de satisfacción -reporte de Sofía plus
28	Entregar al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Centro de Formación y el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Se ejecuta en el mes en curso	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4632575404** de la planilla de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de noviembre del 2025 y el No. **4632577032** de la planilla, correspondiente al mes de diciembre del 2025, pagado a través del operador SOI (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Luz Viviana Calderón Urbano
Contratista
C.C. No. 1061778298 de Popayán

Recibí a satisfacción:

Luz Elena Muñoz Muñoz

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 7328355 de 2025 Profesional G02
Líder Bienestar al Aprendiz Centro Agropecuario